Ente Regulador del Juego de Azar Provincia de Salta



Salta, 1 5 OCT. 2025

ente regulador del juego de azar resolucion nº2 13 - 25

Expediente nº 282-226/25-.

VISTO, el expediente de referencia, los dictámenes, informes, constancias obrantes en el mismo y;

CONSIDERANDO:

Que, en reunión de Directorio de fecha 8 de septiembre de 2025, luego de un análisis exhaustivo de los informes de las distintas áreas de este Organismo, se decidió iniciar el procedimiento tendiente a adquirir una camioneta pick up, 4x2, DC, 0 km., entregando como forma de pago un vehículo de propiedad del Enreja modelo 2017, marca Citroën C-Elyseée;

Que, en consecuencia y teniendo en cuenta los presupuestos agregados, se decide iniciar un proceso de licitación pública, dando cumplimiento con las exigencias legales y los principios rectores de la Ley 8072;

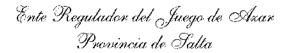
Que, el área Administrativo Contable, toma intervención indicando que se cuenta con partida presupuestaria para el gasto en cuestión;

Que, la contratación se encuadra en el procedimiento de Licitación Pública, previsto en el art. 13 de la Ley 8072 y 15 y sgtes., del Decreto Reglamentario № 1319/18;

Que, corresponde que se designe una comisión de preadjudicación y se aprueben los pliegos de condiciones generales y particulares con sus especificaciones técnicas que obran en el presente expediente;

Que, se han expedido las áreas de Asuntos Jurídicos y Sindicatura Interna;

Que, el Directorio dispuso, con arreglo a las facultades conferidas por los artículos 38 inciso d) y 39 de la ley 7020 y su modificatoria, y luego de evaluados los pliegos de condiciones generales, particulares y





ENTE REGULADOR DEL JUEGO DE AZAR RESOLUCION Nº 213-25 Expediente nº 282-226/25-.

especificaciones técnicas, aprobar los mismos y designar una comisión de preadjudicación, suscribiendo el acto correspondiente;

Que debe procederse al dictado de la resolución respectiva;

Por ello,

EL ENTE REGULADOR DEL JUEGO DE AZAR RESUELVE:

Artículo1º.- APROBAR el llamado a licitación pública Nº 01/2025 y los pliegos de condiciones generales, particulares y especificaciones técnicas, para la adquisición de una camioneta pick up, 4x2, DC, 0 km., para uso de este Organismo, entregando como forma de pago un vehículo de propiedad del Enreja modelo 2017, marca Citroen C-Elysee, conforme a los considerandos. -

Artículo 2º.- DESIGNAR como miembros de la Comisión de Preadjudicación de la presente licitación Nº 01/2025, al Cr. Gustavo Moyano, Dra. Jesabel Maisenti y a la Srta. Carolina Gullo.-

Artículo 3º.- TOMAR las medidas presupuestarias correspondientes, por el área administrativo contable. -

Artículo 4º.- REGISTRESE, publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia y en un diario de circulación masiva y archívese. -

Acapillania

Lic. Isedingo Monzo

PRESIDENTE ENTE REGULADOR DEL JUEGO DE AZAR

ANIBAL CARC